



**INFORME DE PARTICIPACIÓN
REUNION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE
XXIX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFEDERACIÓN
PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS.**

**15, 16 Y 17 DE ABRIL DE 2015
SAN JUAN, PUERTO RICO**

ASISTENTES

Senadora de la Nación Dra. Zulma Gomez, Presidenta de la Confederación
Parlamentaria de las Américas

Senadora de la Nación Blanca Fonseca, Miembro del Comité Ejecutivo

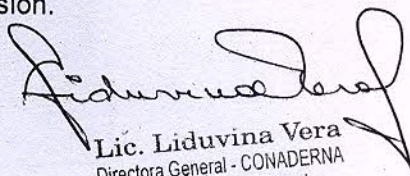
Lic. Liduvina Vera, Directora General de la CONADERNA

**REUNION DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Fue presidido por el Diputado Nacional Hugo Rubín, ante la ausencia del Senador
de la Nación Fernando Silva Facetti, Presidente de la Comisión.

Estuvieron presentes parlamentarios y parlamentarios de Argentina, México,
Nicaragua, Bolivia, Costa Rica, Puerto Rico, Paraguay, Quebec, Republica
Dominicana, Parlacen, Haiti.

El Diputado Nacional dio inicio a la reunión con la toma de asistencia y declaración
del quorum, posteriormente se dio lectura y aprobación del proyecto de orden del
día y lectura del informe de la Presidencia de la Comisión.


Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Como primer punto del orden del día el Diputado Hugo Rubín expuso un informe sobre la diagnóstico realizado por el PNUMA de los países que cuentan con legislación sobre Cambio Climático, que fue puesto a consideración de los Miembros y se resolvió enviarles por correo a todos los participantes a fin de impulsar dicha legislación en sus países si no cuentan aun.

Como segundo tema se presentó la situación de la Erosión Costera en Puerto Rico, la exposición estuvo a cargo del Senador Ángel Rodríguez, Miembro de la Comisión y posteriormente la Sra. Carmen Guerrero Pérez, Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de PR, quien expuso sobre los efectos del cambio climático y la erosión.

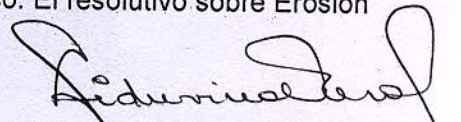
El Senador Ángel Rodríguez presentó una propuesta de Resolutivo sobre el tema que fue puesto a consideración de la Comisión y aprobado por unanimidad.

El tercer tema expuesto fue EL COMPROMISO DE LA HUMANIDAD CON LOS DERECHOS DE NUESTRA MADRE TIERRA y estuvo a cargo del Dr. William Soto, Presidente de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, con sede en Cayey, Puerto Rico. El Dr. William Soto ofreció una recepción a toda la delegación paraguaya en su sede central, ocasión en la que solicitó a los parlamentarios la inclusión de los derechos de la madre tierra como derechos fundamentales. Asimismo propusieron una alianza con la Comisión de Medio Ambiente a fin de impulsar la legislación en los países integrantes de COPA sobre los derechos de la madre tierra.

Finalmente el Diputado Hugo Rubín expuso sobre el POTENCIAL DE LA REFORESTACION PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMATICO, presentando un informe detallado de la deforestación en Paraguay en los últimos años y el trabajo de la organización A todo Pulmón.

Terminada las exposiciones se sometió a consideración dos propuestas de resolutivos uno sobre EROSION COSTERA y otro sobre CAMBIO CLIMATICO y una propuesta de DECLARACION sobre CAMBIO CLIMATICO.

Tras la lectura se llevó a votación siendo aprobada la DECLACION con una modificación propuesta por el Parlamentario de México. El resolutivo sobre Erosión



Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Costera fue aprobado sin modificación y por unanimidad. Y el resolutive sobre Cambio Climático fue aprobado con la objeción de Bolivia.

Tras terminar los temas a tratar se procedió a la clausura de la reunión.

Durante toda la reunión he actuado de relatora y para asistir al Diputado Hugo Rubin quien presidió la reunión.

XXIX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS.

La reunión del Comité Ejecutivo fue presidida por la Presidenta Senadora de la Nación Dra. Zulma Gomez, quien da la bienvenida a todos los participantes y da lectura a un breve discurso que se agrega a este informe.

Para iniciar la Reunión cede la palabra al Senador Miguel A. Chico, Vicepresidente Primero quien asume la Secretaría Ejecutiva en ausencia de la misma.

Se desarrolla el Orden del día siguiente:

1. Asistencia y declaración del quorum.

El Senador Miguel Ángel Chico, da lectura a la lista de países cuyas delegaciones están presentes, integradas por Puerto Rico, Argentina, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana, México, Quebec, Paraguay, Parlacem, Bolivia, Haití, con lo que se comprueba el quorum y se da por iniciada la Reunión.

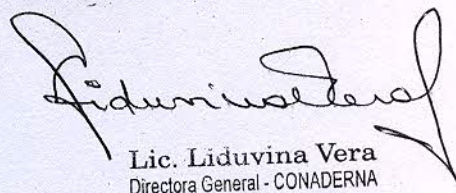
2. Lectura y aprobación del proyecto de orden del día.

Se agrega al Orden del día en el punto 8 la lectura del informe de la Comisión de Educación que será presentado por el Diputado Serralde, de México.

Se agrega en el punto 13 Asuntos Generales el informe sobre la realización de la Asamblea. Con estas modificaciones es aprobado el orden del día.

3. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la reunión anterior.

Se da lectura al Acta de la Reunión del comité Ejecutivo, que se modifica a sugerencia del parlamentario de Puerto Rico, agregando la palabra y asociados en el párrafo de integrantes de COPA.


Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

4. Presentación de informe de actividades de la Presidencia.
La Presidenta da lectura al informe de las actividades desarrolladas por la misma, iniciando con el resultado de la Asamblea General realizada en Asunción, Paraguay. Se adjunta el informe.

4

5. Presentación del informe de las actividades de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas. La Diputada Romina Perez de Bolivia, da lectura al informe de actividades. La Diputada de Costa Rica, solicita la inclusión del tema paridad política. Se aprueba y se incluye.

6. Seguimiento de las finanzas de la COPA

a) Informe financiero de la COPA

El Senador Miguel A. Chico, da lectura al informe financiero elaborado por la Diputada Garfiaz, tesorera. Sin observaciones.

b) Comentarios de la Asamblea verificadora.

La diputada Rita de Santis da lectura al informe de la Asamblea verificadora.

c) Reforma de las Normas para la custodia y administración de los recursos propios de la COPA.

Se presenta una propuesta nueva de modificación, que no fue puesto a consideración de los miembros del Comité antes de la Reunión, lo que genera una confusión y a petición de las representantes de Costa Rica y Nicaragua se posterga su estudio a fin de remitir las nuevas modificaciones a todos los integrantes de COPA por correo antes de la Asamblea a realizase en Mexico, a fin de revisarlo e incluirlo en el orden del día de la XXX reunión del Comité

7. Informe de trabajo de las Secretarias:

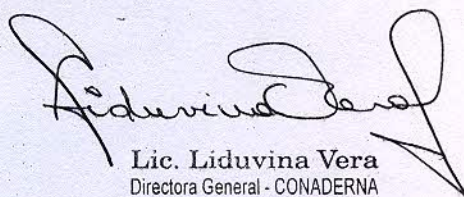
a) Secretaria de Quebec

La Diputada Rita de Santis da lectura a las actividades desarrolladas por la Secretaría de Quebec, resaltando la preparación de la Misión electoral en Mexico.

b) Secretaria de México

La Presidenta destaca la colaboración de la Vicepresidencia Primera y su equipo técnico quien suplió la tarea de la Secretaria Ejecutiva.

c) Secretaria de Brasil (Argentina)


Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

No se presenta informe por la ausencia del secretario técnico de Argentina.

5

8. Informe de trabajo de las Comisiones temáticas permanentes:

- a) Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Presenta el Diputado Serralde, quien resalta los temas tratados como deserción escolar, bullying, entre otros.
- b) Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presenta el Diputado Hugo Rubin, en ausencia del Presidente Senador Silva Facetti. Destaca la aprobación de un resolutivo y una declaración sobre cambio climático, y un resolutivo sobre erosión costera. Menciona además la finalización de la revisión legislativa sobre cambio climático que fue presentado en la reunión de comisión.
- c) Comisión de Democracia y Paz. La Diputada Rita de Santis presenta el informe.
- d) Comisión de Economía, Comercio, Competitividad y Bloques Comerciales. El Presidente Diputado Garcia presenta el informe.

9. Voto de los resolutivos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se somete a consideración el resolutivo sobre cambio climático que es aprobado con la abstención de Bolivia, Costa Rica y Nicaragua. Se somete a votación una declaración sobre cambio climático que es aprobado con una incorporación sugerida por Bolivia. Se somete a votación el resolutivo sobre erosión costera que es aprobado sin modificación.

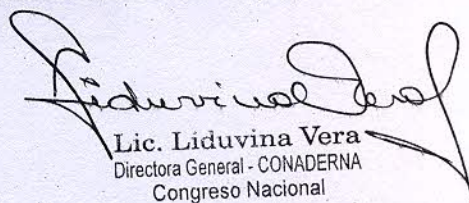
10. Misión de observación electoral en México, junio de 2015

La diputada Rita de Santis da lectura a la invitación de la institución electoral de Mexico.

La Presidenta somete a consideración a los parlamentarios para integrar la delegación de observación electoral. Se resuelve remitir a todos los Miembros haciendo extensiva la invitación para conformar una delegación de COPA.

11. Incorporación de una nueva comisión temática

El Senador Miguel A. Chico, fundamenta la petición de creación de la Comisión de Migraciones. La Presidenta da lectura al artículo 52 del Estatuto que


Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

establece que debe modificarse el Estatuto y será remitido con 30 días de anticipación la propuesta a fin de que los Miembros del Comité ejecutivo lo traten en la próxima reunión.

6

12. Asuntos Generales.

12.1 Informe sobre la Asamblea la Presidenta informa que se realizará del 9 al 11 de setiembre en Guanajuato, México.

Informa que en dicha ocasión se reunirá el comité Ejecutivo, las tres secretarías, la Red de Mujeres con tres actividades y las Comisiones temáticas de Medio Ambiente y Democracia y Paz.

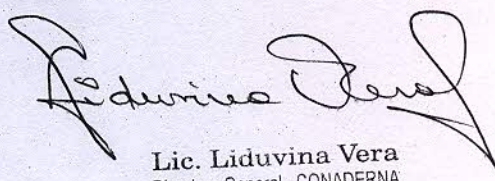
12.2 Propuesta de declaración sobre las Islas Malvinas. Se somete a consideración una petición de la delegación de Argentina. Se aprueba la declaración con la abstención de Quebec.

13. Habiéndose agotado el orden del día la Presidenta agradece la participación y da por Clausurada la Reunión.

En el desarrollo de la reunión del Comité ejecutivo he asistido a la Presidenta y a los Parlamentarios miembros del Comité Ejecutivo. Asimismo he oficiado de relatora para labrar el informe de la reunión.

Se adjunta los resolutivos aprobados y el informe de la Presidencia, así como el informe de la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente.

Es mi informe.



Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional



CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS.

INFORME DE TRABAJO

XXIX REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO

17 DE ABRIL DE 2015

SAN JUAN, PUERTO RICO

Apreciados colegas Parlamentarios de las Américas.

Cumpliendo mi mandato como Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas, deseo informar en primer lugar el desarrollo de la XIII Asamblea General de COPA realizado en Asunción, Paraguay manifestando una amplia participación de delegaciones de once países, Argentina, México, El Salvador, Panamá, Alberta, Haití, Quebec, Paraguay, Jujuy, Santa Fe, Tucumán y Puerto Rico.

La Asamblea se desarrolló en el marco del respeto de su estatuto y su reglamento resolviéndose todos los puntos del Orden del día, principalmente destacándose el amplio y democrático debate sobre temas que fueron resueltos.

Asimismo se desarrolló con éxito las reuniones de las Tres Secretarías, del Comité Ejecutivo, reunión anual de la Red de Mujeres Parlamentarias, la Comisiones de Salud Pública y de Democracia y Paz y en todas ellas se ha cumplido con el desarrollo, debate amplio y aprobación de los puntos del Orden del Día.

Posterior a la realización de la Asamblea me he abocado a la comunicación con Congresos de las Américas para invitar a integrar COPA difundiendo su misión y sus objetivos, y en algunos países he establecido contacto con sus autoridades para invitar a renovar su representación ante COPA remitiendo notas a:

Chile

Guatemala

Nicaragua

Bolivia

Colombia

Costa Rica

También deseo destacar que puse especial énfasis en difundir las Comisiones Temáticas, promoviendo que más países la integren, en ese sentido he enviado notas de invitación a Presidentes de Comisiones de Medio Ambiente, Derechos Humanos, Salud Pública, a fin de que designen representantes para integrar las comisiones temáticas.

Durante los meses de setiembre a diciembre el equipo técnico de esta Presidencia se ha abocado a recopilar y revisar la legislación de Guatemala, México y Brasil sobre Cambio Climático, en base al cual se ha elaborado el proyecto de ley Marco de Cambio Climático, que fue presentado a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En el mismo sentido, promoviendo a COPA y a fin de asegurar mayor integración, he participado de reuniones con legisladores de Paraguay, de los diferentes partidos políticos.

A fin de interiorizarme de las acciones realizadas por la Secretaria Técnica de Argentina, quien temporariamente cumple la función de a Secretaria de Brasil, he mantenido reunión con el Secretario Técnico de Argentina, Sr. Gabriel Monzón en el mes de marzo para conocer los detalles de la convocatoria de las reuniones a realizarse en Puerto Rico.

Como Presidenta de COPA también he participado de reuniones sobre Turismo, Industria y Medio ambiente en mi país y vereadores y diputados del Estado de Paraná, promoviendo a COPA.

En el mismo sentido, he mantenido contacto con el Programa de las Naciones Unidas para lograr el apoyo a la Comisión de Medio Ambiente, con lo que se ha logrado el asesoramiento de la misma para la revisión de la legislación sobre cambio climático.

A fin de promover la reintegración de Brasil, al asumir los nuevos parlamentarios he tomado contacto por correo electrónico con la Sra. Manhina asesora y ex integrante de COPA, manifestándole el interés de concretar una reunión con los nuevos parlamentarios de Brasil a fin de reanudar la secretaria de Brasil, presentar a COPA e invitar a los parlamentarios a integrar COPA, para ello he solicitado una invitación oficial para el mes de junio para constituir una delegación de COPA que visite a legisladores de Brasil.

**DRA. ZULMA GOMEZ CACERES, PRESIDENTA DE LA CONFEDERACION
PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS, SENADORA DE LA NACION,
REPUBLICA DEL PARAGUAY**



DECLARACIÓN DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CONFEDERACION PARLAMENTARIA DE LAS AMERICAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

SAN JUAN, 16 DE ABRIL DE 2015

RECONOCIENDO: QUE, COPA contribuye al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y la edificación de una comunidad de las Américas basada en el respeto de la dignidad y los derechos de las personas, la paz, la democracia, la justicia social y la equidad entre los sexos y el cuidado al medio ambiente.

RATIFICANDO los principales objetivos de COPA de:

- desarrollar y fortalecer los medios de acción parlamentarios en el marco del proceso de integración continental y de la globalización;
- crear una nueva sinergia entre los miembros de las diferentes asambleas parlamentarias, Parlamentos regionales y organizaciones interparlamentarias de las Américas.

La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el Capitolio, en San Juan, Puerto Rico, reunidos para seguir debatiendo y compartiendo las experiencias y legislaciones sobre Cambio Climático, instamos a los Miembros de COPA, los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas a la adopción de legislaciones para mitigar y adaptar a los nuestros países a los impactos del cambio climático, respetando y valorizando la vida de los pueblos originarios, campesinos y urbanos, promoviendo la preservación de la biodiversidad global y la transformación de las matrices energéticas vigentes.

Consideramos que ninguna acción para enfrentar el cambio climático será eficiente o viable si no se promueve con políticas públicas efectivas para frenar la deforestación, la erosión de las tierras, la contaminación de las fuentes del agua y aire; y tampoco sin la suficiente investigación científica para el desarrollo de nuevas energías alternativas sustentables.

Ratificamos que todas las legislaciones deben incorporar la perspectiva de género y promover una relación más justa entre hombres y mujeres. Abogamos por la promoción de un consumo responsable y no alienado, basado en la adopción de hábitos y pautas de consumo saludables. Un consumo que no contribuya a la contaminación ambiental ni al cambio climático. Alentamos el uso responsable de los recursos vitales, el reciclado y el manejo sustentable de los residuos sólidos. Nos comprometemos a promover la conciencia ciudadana respecto a las acciones que podemos llevar adelante individual y colectivamente para avanzar hacia un mundo más justo.

Alentamos a la adopción de una Agenda de Desarrollo Post-2015 plenamente comprometido con la promoción y el apoyo a la aparición de una agenda sólida y ambiciosa para el desarrollo después de 2015 con un enfoque de políticas integradas para garantizar el desarrollo económico y social inclusivo y la sostenibilidad ambiental en una agenda que responda a las aspiraciones de todas las personas de un mundo libre de miedo y necesidad.